

REPUBLICA DE COLOMBIA



DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA

La Sentencia que a continuación se relaciona fue proferida el 23 de abril de 2024 y se notifica por

ESTADO No.023

SI PERSISTEN LOS PROBLEMAS DE ACCESO, PUEDE CONSULTAR TODOS LOS AUTOS EN EL SIGUIENTE LINK

[2024](#)

ORDEN	CLASE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE / CAUSANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	CUADERNO	Ver Providencia
1	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL	2021-00138	Martha Rubí Mogollón Mogollón	Gabriel Vargas Caldearon	Sentencia	2	2021-00138

El presente Estado se fija, de forma electrónica y física hoy, 24 de abril de 2024, siendo las 8:00 am y permanecerá fijado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del C. G. del P.

ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL
Secretaria